

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
AVISO CONVOCATORIA		CÓDIGO: A-GD-F-034
		FECHA: 24/02/2026

LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. MN-LP-001-2026																													
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN JARDÍN COMUNITARIO MUNICIPIO DE NOBSA - BOYACÁ”																													
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA																												
LUGAR ELECTRÓNICO, FÍSICO Y FORMA DE CONSULTA	LOS INTERESADOS PODRÁN consultar la invitación, los estudios - documentos previos, y el presupuesto oficial en la plataforma SECOP II y de manera impresa o en físico en la SECRETARÍA GENERAL DE CONTRATACIÓN del municipio de Nobsa, ubicada en la Calle 6 No. 9 Palacio Municipal – Primer Piso																												
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	De conformidad con el análisis económico, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación corresponderá hasta por la suma de CUATRO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUININETOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.065.402.558,00) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, AIU y descuentos de carácter municipal y nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual.																												
	Nota: Este valor incluye los impuestos que aplican para el caso , valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el Contratista por causa u ocasión de la ejecución del contrato.																												
	El presupuesto estimado contiene todos los impuestos de ley, los cuales para mayor ilustración a continuación se muestran:																												
	<table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td>RETENCIÓN EN LA FUENTE</td><td>Según Régimen Tributario</td></tr><tr><td>2</td><td>INDUSTRIA Y COMERCIO</td><td>Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad</td></tr><tr><td>3</td><td>RETEIVA</td><td>Según Régimen Tributario</td></tr><tr><td>4</td><td>ESTAMPILLA PRO-CULTURA</td><td>1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>5</td><td>ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR</td><td>4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>6</td><td>ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR</td><td>2% Del valor del pago y/o pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>7</td><td>TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN</td><td>2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)</td></tr><tr><td>8</td><td>FONDO DE SEGURIDAD</td><td>5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).</td></tr></table>		ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN	1	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Régimen Tributario	2	INDUSTRIA Y COMERCIO	Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad	3	RETEIVA	Según Régimen Tributario	4	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	5	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	6	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2% Del valor del pago y/o pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	7	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)	8	FONDO DE SEGURIDAD	5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).
	ITEM	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN																										
	1	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según Régimen Tributario																										
	2	INDUSTRIA Y COMERCIO	Desde el 3 x 1.000 HASTA EL 10 x 1.000 según el tipo de actividad																										
	3	RETEIVA	Según Régimen Tributario																										
	4	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.0% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones antes de IVA (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																										
	5	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4.0% Aplicado a la base gravable o cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																										
6	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2% Del valor del pago y/o pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																											
7	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5% Sobre el valor total del contrato o convenio y sus adiciones (Excepciones según E.T. y sus modificaciones)																											
8	FONDO DE SEGURIDAD	5.0% Del Valor de cada cuenta que se le pague al contratista (aplica únicamente para contratos de obra pública).																											
NOTA: Las excepciones para cada concepto se aplicarán estrictamente bajo lo establecido en el acuerdo Municipal 026 de 2022 y sus modificaciones posteriores.																													
Fuente: Circular Nro. SHGF 003 del 06 de marzo de 2026 emitida por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera — Estatuto de Rentas																													
El presupuesto oficial del proceso de selección, así como el monto por el cual se suscriba el contrato a quien resulte adjudicatario, se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 260612-2 del 12 de junio de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Nobsa, de acuerdo con el siguiente por menor:																													
<table><tr><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>NOMBRE DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2.3.2.02.02.005.26</td><td>Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas - CDI</td><td>\$1.395.000.000</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$1.395.000.000</td></tr></table>		RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR	2.3.2.02.02.005.26	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas - CDI	\$1.395.000.000	TOTAL		\$1.395.000.000																			
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR																											
2.3.2.02.02.005.26	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas - CDI	\$1.395.000.000																											
TOTAL		\$1.395.000.000																											

Handwritten signature



FORMATO

VERSIÓN: 0

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

Así mismo, el proceso se encuentra amparado por la autorización para comprometer vigencias futuras, dada por el Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 013 del 26 de junio de 2026, sancionado por el Alcalde Municipal el día 02 de julio de 2026. Así las cosas, la vigencia futura 2027 se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Vigencias Futuras No. 260729-1 del 29 de julio de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Nobsa, de acuerdo con el siguiente por menor:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
VIG. FUT2.3.2.02.02.005.01	Construcción Jardín Comunitario Municipio de Nobsa	\$2.670.408.874,01
TOTAL		\$2.670.408.874,01

El Ministerio de comercio Industria y Turismo y el Departamento de Planeación desarrollaran el “MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPITULOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES” bajo el cual se determinará la cobertura o no de la presente contratación por acuerdos internacionales en materia comercial. Tratado Nacional y no discriminación: En virtud de este principio, Colombia se compromete a que las contrataciones cubiertas se dé un tratado no menos favorable que el trato más favorable que Colombia o la entidad contratante conceda a las mercancías, servicios o colombianos.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal:

ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES Entidades generales del nivel nacional	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	Bienes y servicios	SI	SI
			\$ 257.061.877 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 25.706.187.670 COP		
	Perú	SI	Bienes y servicios	NA	NA
			\$ 488.417.566 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 25.706.187.670 COP		
	México	SI	Bienes y servicios	SI	SI
			\$ 276.827.588 COP		
			Servicios de construcción*	NA	
			\$12.001.460 USD		
México	SI	Bienes y servicios	SI	SI	
		\$ 336.138.654 COP			
		Servicios de construcción	NA		
		\$ 25.344.513.162 COP			
Canadá	SI	Bienes y servicios	SI	SI	
		\$ 336.138.654 COP			
		Servicios de construcción	NA		
		\$ 25.344.513.162 COP			
Chile	SI	Bienes y servicios	SI	SI	
		\$ 255.459.239 COP			

Handwritten signature/initials



FORMATO

VERSIÓN: 0

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

			Servicios de construcción	NA	
			\$ 25.545.923.858 COP		
	Corea	SI	Bienes y servicios	SI	SI
			\$ 359.000.000 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 25.700.000.000 COP		
	Estados AELC	SI	Bienes y servicios	NA	NA
			\$ 615.703.006 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 23.680.884.850 COP		
	Estados Unidos y Costa Rica	SI	Bienes y servicios	SI	SI
			\$ 337.737.809 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 25.725.714.885 COP		
	Unión Europea	SI	Bienes y servicios	NA	NA
			\$ 610.126.553 COP		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 23.466.405.900 COP		
	Israel	SI	Bienes y servicios	SI	SI
			130.000 DEG		
			Servicios de construcción:	NA	
			5.000.000 DEG**		
	CAN	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, <u>independientemente del valor del Proceso de Contratación</u>		SI
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.				
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.	Las propuestas, deberán ser presentadas, a través de la plataforma SECOP II en el correspondiente link del proceso de contratación. La propuesta debe contener todos los documentos en el orden indicado en el pliego de condiciones y debe ser presentada antes de la fecha límite propuesta en el cronograma de la plataforma.				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR.	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: INTRODUCCIÓN 1. CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL 1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN 1.2. DOCUMENTOS DEL PROCESO 1.3. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO 1.4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC) 1.5. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN 1.6. REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES 1.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO				

Handwritten signature



FORMATO

VERSIÓN: 0

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

- 1.8. IDIOMA
- 1.9. DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR
- 1.10. GLOSARIO
- 1.11. INFORMACIÓN INEXACTA
- 1.12. INFORMACIÓN RESERVADA
- 1.13. MONEDA
- 1.14. CONFLICTO DE INTERÉS DE ORIGEN CONSTITUCIONAL O LEGAL
- 1.15. CAUSALES DE RECHAZO
- 1.16. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN
- 1.17. NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
- 1.18. RETIRO DE LA PROPUESTA
- 1.19. VISITA AL SITIO DE LA OBRA
- 1.20. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON DATOS SENSIBLES

2. CAPÍTULO II. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- 2.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- 2.2. APODERADO
- 2.3. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- 2.3.1. SOBRE No. 1
- 2.3.2. SOBRE no. 2
- 2.4. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS
- 2.5. INFORME DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS DISTINTOS A LA OFERTA ECONÓMICA
- 2.6. AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN
- 2.7. PROPUESTAS PARCIALES
- 2.8. PROPUESTAS ALTERNATIVAS
- 2.9. LIMITACIÓN A MIPYME
- 2.10. REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O SEGMENTOS

3. CAPÍTULO III. REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

- 3.1. GENERALIDADES
- 3.2. CAPACIDAD JURÍDICA
- 3.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- 3.3.1. PERSONAS NATURALES
- 3.3.2. PERSONAS JURÍDICAS
- 3.3.3. PROPONENTES PLURALES
- 3.4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
- 3.4.1. PERSONAS JURÍDICAS
- 3.4.2. PERSONAS NATURALES
- 3.4.3. PROPONENTES PLURALES
- 3.4.4. SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
- 3.4.5. ACREDITACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- 3.5. EXPERIENCIA
- 3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA
- 3.5.2. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- 3.5.3. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"
- 3.5.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- 3.5.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- 3.5.6. PARA SUBCONTRATOS
- 3.5.7. PARA CONTRATOS ENTRE PARTICULARES
- 3.5.8. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL
- 3.6. CAPACIDAD FINANCIERA
- 3.7. CAPITAL DE TRABAJO
- 3.8. PATRIMONIO
- 3.9. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- 3.10. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
- 3.10.1. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
- 3.10.2. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA
- 3.11. CAPACIDAD RESIDUAL

haga



FORMATO

VERSIÓN: 0

AVISO CONVOCATORIA

CÓDIGO: A-GD-F-034

FECHA: 24/02/2026

- 3.11.1 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CRPC)
- 3.11.2 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)

4. CAPÍTULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

- 4.1. OFERTA ECONÓMICA
 - 4.1.1. A.I.U.
 - 4.1.2. CORRECCIONES ARITMÉTICAS
 - 4.1.3. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO
 - 4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
- 4.2. FACTOR DE CALIDAD
 - 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS
 - 4.2.2. DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA
 - 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD
 - 4.2.4. CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
 - 4.2.4.1. CRITERIOS AMBIENTALES
 - 4.2.4.2. CRITERIO SOCIAL
- 4.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
 - 4.3.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL
 - 4.3.1.1. ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL
 - 4.3.2. INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS
- 4.4. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 4.5. TARJETA DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA "OCCRE"
- 4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
- 4.7. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA
- 4.8. CRITERIOS DE DESEMPATE

5. CAPÍTULO V. RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

- 5.1 AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS

6. CAPÍTULO VI. ACUERDOS COMERCIALES

7. CAPÍTULO VII. GARANTÍAS

- 7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
- 7.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO
 - 7.2.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
 - 7.2.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERÍODO DE GARANTÍA
 - 7.2.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

8. CAPÍTULO VIII. MINUTA Y CONDICIONES DEL CONTRATO

- 8.1 INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
- 8.2. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- 8.3. ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

9. CAPÍTULO IX. LISTADO DE ANEXOS, FORMATOS, MATRICES Y FORMULARIOS

- 9.1 ANEXOS
- 9.2 FORMATOS
- 9.3 MATRICES
- 9.4 FORMULARIOS

PRECALIFICACIÓN

La presente convocatoria no está sujeta a precalificación.

Handwritten signature/initials.

**FORMATO****VERSIÓN: 0****AVISO CONVOCATORIA****CÓDIGO: A-GD-F-034****FECHA: 24/02/2026****CRONOGRAMA.**

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	18 de agosto de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación de los estudios y documentos previos	18 de agosto de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	18 de agosto de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Primer Aviso de Prensa (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	18 de agosto de 2026	www.secop.gov.co www.nobsa-boyaca.gov.co	L. 80/93 art. 30 num. 3
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 1 de septiembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	03 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	03 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones	03 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	4 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	En las instalaciones de la alcaldía municipal o de manera virtual, según se defina por la entidad.	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 4 de septiembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	08 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	14 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	14 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	21 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 28 de septiembre de 2026	www.secop.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	1 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	L. 1882/18 art. 1

	FORMATO	VERSIÓN: 0
AVISO CONVOCATORIA		CÓDIGO: A-GD-F-034 FECHA: 24/02/2026

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	02 de octubre de 2026 a las 10:00 am	En las instalaciones de la alcaldía municipal o de manera virtual, según se defina por la entidad.	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	05 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	08 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	09 de octubre de 2026	www.secop.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Fecha establecida para el examen del sitio de la obra: 04 de septiembre de 2026 11:30 AM

NOTA: En ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Dado en Nobsa, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ELABORÓ: ELMER RICARDO RINCÓN PLAZAS / ABOGADO CONTRATISTA S.G.C.P.
APROBO: LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA / SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA 